

LA GLOBALIZACIÓN Y LOS DILEMAS DE LA SALUD UNIVERSAL

Mirta Roses Periago
Fernando Lolas Stepke

Sentidos y alcance del término globalización

El término globalización, como otros de rápida difusión, es polisémico. Significa cosas diferentes para personas diferentes. Por de pronto, se significa con él una mayor disponibilidad de recursos técnicos y tecnológicos que han achicado el planeta, reducido las limitaciones físicas y temporales, y facilitado las operaciones cotidianas. Los aparatos de comunicación, los vehículos de transporte y los microprocesadores eliminan las barreras debidas a espacio, tiempo y capacidad personal. Los avances tecnológicos como: teléfonos celulares, aviones de pasajeros y computadores personales, no solamente deben verse en su valor instrumental. Han modificado cualitativamente el valor y alcance de la vida humana, en algún sentido reduciendo limitaciones, pero en otros invadiendo los terrenos de la intimidad y aumentando las demandas hechas al cuerpo humano. Las adicciones provocadas por Internet, la obsesión por la comunicación permanente, el sedentarismo de la televisión y los computadores han modificado hábitos, expectativas, y la disposición del tiempo. Hasta nuestra fisiología concebiblemente se ha alterado. Y ello incide no solamente en las técnicas y tecnologías ‘duras’, de aparatos y máquinas. Las tecnologías ‘blandas’, de la comunicación, de la relación interpersonal, y de la planificación se han modificado radicalmente.

Esta mayor disponibilidad de bienes y recursos no conlleva mayor accesibilidad automáticamente. Basta pensar en las masas desposeídas de África, en las hambrunas de los países sobrepoblados, en la carencia de servicios básicos en que viven millones de personas. La distribución de los avances y sus beneficios refleja las inequidades preexistentes. Por ende, el “nosotros” que parece aludir a la especie humana y sus triunfos civilizatorios es aún un término no incluyente.

Para algunos, la globalización es el desarrollo acelerado y la difusión progresiva de estos recursos. Otro sentido, sin embargo, adquiere dicho término cuando alude a una forma de vivir, supuestamente civilizada, que se extiende benéfica a todas las personas capaces de adoptarla. Valores como: la democracia, la libre determinación de los pueblos, y la justicia, corporizados en instituciones y prácticas sociales, son hoy el patrón bajo el cual se juzga lo que antes se conocía como progreso. Ahora –aunque menos que hace algunas décadas- hablamos de desarrollo y lo oponemos a la simple posesión de bienes y recursos naturales. Envuelve la aplicación de racionalidad explotadora a ellos y su pronta multiplicación financiera en activos que reditúen inversiones. Se supone que tales bienes desembocan en bienestar, y que este bienestar deriva de dos fuentes: del conocimiento científico, por una parte, y de los valores dominantes en las potencias económicas, por otra. Así, el conocimiento se opone a las simples creencias de los pueblos no industrializados, y cualquier forma de gobierno o relación interpersonal que no calce con los patrones aceptados en ciertas regiones del mundo, es de antemano rechazada por los abanderados de la globalización. Es evidente que en este segundo sentido, la globalización tampoco es global. Supone prácticas hegemónicas que monopolizan las conciencias, estableciendo una jerarquía valórica incontestable. Tampoco abarca a todos los pueblos y seres humanos, pues algunos se resisten a un destino no trazado ni labrado en su contexto propio. Sin embargo, algunos sostienen que ésta es la entraña misma de la noción de globalización.

En tercer lugar, para algunos el primero, la globalización es un concepto económico. La ampliación de los mercados, los acuerdos de libre comercio entre países, el libre movimiento de bienes y personas sin fronteras ni controles nacionales, son elementos que universalizan a las transacciones comerciales y las repercusiones económicas. Para adaptarse, los países pequeños y los productores de materias primas deben conocer su posición en el concierto mundial e insertarse en la carrera por atraer las inversiones financieras que permitan asegurar el crecimiento económico. Los que no logren modificar sus prácticas empresariales, productivas o salariales están condenados al fracaso.

Tampoco esta variante conceptual de la globalización es global. Por la dinámica del mercado y las competencias financieras, este modelo excluye los pueblos que por el azar de sus recursos naturales, geográficos o humanos se hallan en desigualdad

relativa. El sistema económico mundial no se convierte en sistema, un todo armónico de elementos complementarios, pues cada uno intenta ganar las posiciones ventajosas y productivas.

La polisemia del término globalización alude a dimensiones técnicas, culturales y económicas, pero un breve examen de sus usos como descripción de procesos sociales revela que ninguna de ellas identifica un fenómeno realmente global, al menos en el momento actual y considerando los efectos observables. Tampoco cabe predicar de él un carácter siempre positivo o benéfico, puesto que en los tres ámbitos descritos agudiza exclusiones y limitaciones preexistentes en la sociedad.

La globalización como ideal benéfico y las formas del poder

La respuesta a la descripción crítica consiste en señalar que el proceso globalizador aún no produce todos sus beneficios, porque está incompleto y en desarrollo. Es absurdo pretender que todos los seres humanos gozarán instantáneamente de beneficios. En el caso de la innovación tecnológica, por ejemplo, se requiere expansión física, reducción de costos de transacción e inversión, balance entre la difusión y la protección de la propiedad intelectual e industrial, imitación controlada y aceptación cultural. Igualmente, sería injusto esperar que los beneficios de la globalización cultural lleguen a masas ignorantes de las lenguas de la civilización, como por ejemplo, el inglés y sus supuestos culturales esenciales. Cabe suponer que a medida que los excluidos de hoy aprendan a convivir con las tecnologías sociales e instrumentales de los globalizadores hegemónicos, irán gozando de sus beneficios. Obviamente, el argumento no precisa ser repetido para la globalización económica, pues allí los profetas del desarrollo y del progreso en clave globalizante sugieren aguardar.

Es evidente que el concepto de globalización, aun en una resumida descripción, debe ser examinado en sus implicaciones ideológicas, lo cual entraña una meditación sobre el poder. Aun suponiendo que una humanidad homogeneizada y globalizada, sin diversidad cultural y regionalismos de creencias y valores, fuera una meta deseable, ello supondría la sujeción de quienes piensan diferente y la eliminación de aspiraciones discordantes con el paradigma deseable.

Una consecuencia de la globalización como axiología o teoría valórica es considerar las diversidades como negativas. El poder debe entenderse en su dimensión saludable, esto es, como benéfica admonición a un comportamiento razonable, deseable

y civilizado, que conduce a los pueblos a su culminación histórica bajo la guía de sapientes directores.

Ninguna de estas afirmaciones es exclusiva de la contemporaneidad. La idea imperial siempre significó aglutinación de pueblos diversos bajo la égida de un poder central, con aspiraciones de perennidad y universalidad. De hecho, los imperios siempre son artificiosas arquitecturas de naciones, cuya evolución incluye períodos de crecimiento, apogeo y decadencia. La periferia de los imperios es siempre el sitio donde se observan las inevitables corrupciones del poder, y donde emergen poderes alternativos. A cambio de sujeción, los imperios ofrecen paz universal, como la *Pax Romana*, que formalizó el estatuto del ciudadano del imperio y generó deseo en los pueblos marginales por ingresar al espacio imperial. Esta paz era pagada con sujeción al poder, ejercido por caudillos, por instituciones o por burocracias que asentaron el principio del excedente para financiar lujos como las ciencias y las artes.

Independientemente de la denominación, las confederaciones de naciones a las que se puede denominar imperios (Roma, Sacro Imperio Romano Germánico, Austria-Hungría, Unión Soviética, Yugoslavia) tuvieron como su carácter más acusado la imposición de metas, valores y prácticas culturales a poblaciones heterogéneas. Esas formas de globalización se acrecientan ahora con las dimensiones tecnológica y económica, desarrolladas a escalas inéditas. Es por tanto una diferencia de magnitud, no de principio, lo que distingue a la globalización actual de sus formas previas.

Es importante destacar que en algunas lenguas la palabra poder incluye dos acepciones netamente separables. Así, en francés encontramos *pouvoir* y *puissance*, en alemán *macht* y *gewalt*, palabras que al ser traducidas por *power* o poder pierden la sutileza de una distinción de valor para nuestro argumento. De hecho, hay formas de poder que simplemente son violentas imposiciones. Y las hay que son acatadas con el consenso de los gobernados o los sometidos. En el segundo caso podemos aplicar la expresión “poder legítimo” para señalar que el poder aceptado por el consenso de los gobernados es diferente de la simple sujeción a norma ajena. En esta distinción radica, por ejemplo, la posibilidad de distinguir entre normas de conducta heterónomas, dictadas sin autonomía de los que deben seguirlas, y autónomas, reflexivamente adoptadas tras sopesar su alcance y carácter.

La globalización y la salud como valor deseable

Esta descripción, que una lectura superficial podría considerar negativa, es todo lo contrario. Abre las puertas a una reflexión sobre metas, derechos y deberes en el contexto de lo fáctico. Porque es verdad que las naciones y los pueblos, en su tránsito desde la banda a la tribu y de la tribu al Estado, aspiran siempre al dominio de otros seres humanos y a la imposición de sus valores y creencias. El celo colonizador es lo mismo que el celo evangélico, y el conquistador cristiano está tan firmemente convencido de la sacralidad de su misión como el conquistador musulmán o pagano. Y en principio, también, no puede desconocerse que siempre hay y habrá vencedores y vencidos, pues independientemente de los métodos o la violencia empleada, la meta es una forma de sujeción que haga a los dominados sentir que su sujeción es legítima. Legalidad y legitimidad suelen disociarse en las empresas imperiales, porque mientras aquella es la imposición de una letra, ésta es la adopción de un sentimiento de pertenencia y solidaridad. Corporizan las dos formas de poder mencionadas antes.

Hay que imaginar cómo es la vida en las formaciones sociales para abordar el tema de la salud, el bienestar y la calidad de la vida. Sigue siendo válida heurísticamente la distinción de Tönnies entre *Gemeinschaft* y *Gesellschaft*. Quienes conviven en la primera tienen en el “cara a cara” el fundamento de sus relaciones interpersonales, las cuales se convierten en fines en sí mismas. La cohesión queda asegurada porque todos los participantes son fines para los demás y contribuyen a una empresa común conocida y reconocida como fruto del cuerpo social. En la *Gesellschaft* impersonal, en cambio, los agentes sociales persiguen sus fines propios y usan a sus coetáneos para su cumplimiento. A menudo ni los conocen por nombre y la relación se da en la virtualidad de papeles sociales abstractos. Ortega y Gasset decía que las sociedades son “desalmadas”, no tienen alma ni interioridad personal. Pues no es el policía la persona quien me pide el cumplimiento de la ley, sino el policía genérico, el representante abstracto de un principio jurídico también abstracto que, paradójicamente, sólo se hace concreto en sus consecuencias y en sus trasgresiones. La *Gesellschaft* de la modernidad no es sólo desalmada por sus dimensiones, y la estilización de los papeles sociales que culmina en la estricta diferenciación del trabajo especializado. También lo es porque somos multitudes solitarias cuyos miembros instrumentalizan las relaciones en la prosecución

de sus intereses individuales o de grupos dentro de la sociedad mayor.

En este espacio de relaciones y, sobre todo, de significaciones, cabe situar la pregunta por la salud y el bienestar. Virchow, fundador de la patología celular, sostenía que la política es la medicina de las sociedades, y la medicina, la política del cuerpo. Esta afirmación puede fácilmente ser extrapolada en un experimento mental. La fantasía de vivir en un estado de plenitud (individual) es también la de vivir en un Estado justo y solidario (social). Por ende, aunque la fisiología parezca muy ajena a la sociología, en realidad cabe suponer que se vive corporalmente en forma distinta en una sociedad de cara a cara que en una sociedad impersonal. La salud en una *Gemeinschaft* no es la misma que en una *Gesellschaft*.

Digamos que las dimensiones del fenómeno salud incluyen, tanto la sensación de plenitud y bienestar, como las expectativas y deseos susceptibles de satisfacción. La desesperanza es tan mortífera como las bacterias, y es sin duda, una plaga de la modernidad ilustrada. Y una vida de calidad no solamente se deja reducir a los determinantes de la calidad de la vida (como condiciones materiales y salud), sino también a la dimensión prospectiva, a la proyección esperanzada y esperanzadora; un factor diacrónico de anticipación que se identifica a veces con la sensación de confianza en el futuro, la seguridad ante las adversidades presentidas, y la conclusión razonable y apropiada de los proyectos personales y grupales. La inestabilidad política hace a las personas vivir y vivenciar diferente. No quiere significar que la salud sea más mala en el tormentoso escenario de guerras y revoluciones, porque la experiencia histórica sugiere que durante estos eventos las personas demandan menos atención médica. Quiere decirse solamente que se vive distinto y que ese cambio en estilo de vida modifica la forma en que se siente lo que es saludable y lo que no lo es.

Suele desconocerse la raigambre valórica del concepto de salud, que queda reducido a una materialidad estimable en la corporalidad, la sobrevivencia o el ajuste a la norma. Sin embargo, reiteradamente se comprueba que la salud, en tanto valor, modifica las percepciones y las expectativas, en el sentido de brindar satisfacciones a quienes demandan servicios, y recompensas a quienes los brindan, cuando la relación entre unos y otros es armónica.

Los universales de la salud y la globalización

El debate sobre la universalidad de las normas morales puede extenderse al concepto mismo de universalidad de los valores que las justifican y fundamentan. El diseño de sistemas de cuidado de la salud apropiados debe contemplar al menos tres dimensiones: La primera es el arte, esto es, la calidad técnica de los servicios. Éstos deben estar a la altura del estado del arte en el mejor de los contextos. La segunda es lo positivo de su funcionamiento, tanto para quienes los operan como para quienes los usan. La tercera es la justicia a que aspiran, esencialmente en el sentido de equidad. Como justa distribución de beneficios, y como evitación de desigualdades evitables.

La eficacia de un sistema sanitario depende de sus recursos y de su eficiencia. Y en la eficiencia entra, no solamente la competencia técnica de sus integrantes, sino también la apropiada utilización de los recursos primarios, secundarios o terciarios, como se expresa en las tres dimensiones de lo apropiado (o correcto), lo bueno (o positivo) y lo justo (o equitativo).

Así como la evaluación ética siempre debe hacerse en un contexto cultural particular, la adecuada comprensión de demandas y ofertas en los sistemas sanitarios debe contemplar el contexto local. Precisamente el gran desafío de los organismos internacionales es mediar entre las aspiraciones locales de grupos y personas y los grandes determinantes históricos de la vida social. En este sentido, la tarea de una entidad como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es, por una parte, reconocer y discernir las determinaciones macrosociales y macroeconómicas para adaptarlas contextualmente a las demandas y necesidades de las poblaciones a las que sirve. Es, por decirlo en términos simples, una función de integración por la cual se humaniza e individualiza lo que son los grandes desafíos, las notables perspectivas y las dimensiones del proceso de globalización. La idea de una salud universal, igual para todos los seres humanos, es una aspiración noble que debe tomar en cuenta las limitaciones y deficiencias de aplicación de los principios morales universales. El servicio de la comunidad internacional es proveer fundamentos conceptuales y operativos para la idea de un “bien común público y universal” que se convierta, progresivamente, de aspiración en realidad para la mayoría y, eventualmente, para todos los seres humanos.

En esta tarea, la OPS, fiel a su misión, integra las opiniones y deliberaciones de los ciudadanos e instituciones que constituyen

sus Estados Miembros, y las transforma en políticas públicas saludables que son adoptadas por los países en la medida de sus prioridades. Se trata de aprovechar las ventajas de la globalización adaptándolas a los contextos locales en el plano de la salud colectiva e individual.

DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS AUTORES

Mirta Roses Periago se graduó de médica cirujana en la Universidad Nacional de Córdoba en 1969, y obtuvo un diploma en Salud Pública con orientación en Epidemiología, y el título de Especialista en Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Buenos Aires. También realizó estudios en Medicina Tropical en la Universidad Federal del Estado de Bahía, Brasil. En 1974 ingresó al Ministerio de Salud Pública de Argentina, en donde ocupó cargos en las áreas de Epidemiología, Investigación y Emergencias Sanitarias. Se incorporó a la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud en 1984 como coordinadora de la Unidad de Epidemiología del Centro de Epidemiología del Caribe, con sede en Trinidad y Tobago. En 1986 se trasladó a la República Dominicana como epidemióloga, y en 1988 fue designada Representante de la OPS/OMS en ese país. Entre julio de 1992 y enero de 1995 se desempeñó como Representante de la OPS/OMS en Bolivia, y en 1995 asumió el cargo de subdirectora de la OPS, integrando el grupo de subdirectores de la Organización Mundial de la Salud y del Grupo Global de Gestión de Programas. En septiembre de 2002, la doctora Roses fue elegida por los países de las Américas, Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Fernando Lolas Stepke obtuvo su grado de médico-cirujano de la Universidad de Chile y continuó estudios de postgrado en las Universidades de Chile y de Heidelberg, Alemania, en medicina psicosomática, psiquiatría e historia. Ha desempeñado cargos como Director de la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Chile, Vicerrector de Asuntos Académicos y Estudiantiles de esa universidad y luego Director del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, que fundó en 1993. En 1998 se incorporó a la Organización Panamericana de la Salud como Director del Programa Regional de Bioética, actualmente forma parte del Área de Fortalecimiento de Sistemas de Salud. Es Académico de Número de la Academia Chilena de la Lengua y Correspondiente de la Real Academia Española. Doctor *Honoris Causa* de diversas universidades latinoamericanas, fue nombrado Profesor Titular de la Universidad de Chile en 1989, y ha escrito más de treinta libros y sobre cuatrocientos artículos científicos en español, alemán, inglés, polaco y portugués.